

**CARMEN ÁLVAREZ MARÍN** concejala y portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Pleno de Sanlúcar de Barrameda, cuyos datos constan en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

**EXPONGO:**

En el día de ayer 28 de septiembre de 2021 se aprobó una moción en el pleno de nuestro grupo municipal de IU en la que pedíamos en el punto 3º de la propuesta **“Instar a la Junta de Andalucía a reforzar la plantilla de docentes teniendo en cuenta la situación de pandemia”** y en el punto 4º de la propuesta pedíamos **“Que el ayuntamiento proceda a solventar las deficiencias de los centros escolares de la localidad. Teniendo en cuenta las necesidades de las AMPAS, docentes y Consejo Escolar”**.

En la defensa de nuestra propuesta **desde IU pedíamos que se inste a la Delegación Territorial de Educación mediante un escrito por parte de la Delegación de Educación de este Ayuntamiento a solventar la falta de monitor de necesidades educativas especiales en el CEIP Virgen de la Caridad.** Pedíamos también que se atienda a las demandas y reivindicaciones de un grupo de padres y madres junto con el AMPA “El Palmar” que han iniciado una recogida de firmas en las puertas del centro educativo, reivindicando un monitor escolar para alumnos con necesidades especiales. Actualmente el monitor que tiene este centro está atendiendo a más de 70 alumnos/as. Entendemos que supera el ratio. Según nos cuentan los padres y madres del centro, en infantil hay 12 alumnos/as con necesidades especiales que requieren de un monitor:

- 5 Alumnos/as con diagnóstico de trastorno grave
- 2 Alumnos que aun no están en el censo
- 2 Autistas
- 2 alumnos con movilidad reducida
- 1 alumno con retraso madurativo grave

**SOLICITO:**

**1. Que según lo acordado en el pleno de ayer, 28/09/2021 se haga un escrito a la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía solicitando un monitor más de necesidades educativas especiales para en centro educativo CEIP “Virgen de la Caridad” para este curso escolar 2021-2022.**

En Sanlúcar de Barrameda, a 29 de septiembre de 2021

Firmado: Carmen Álvarez Marín  
Concejala y Portavoz IULV-CA



**ALCALDE PRESIDENTE DEL AYTO DE SANLÚCAR**